

La selección de trabajos ha sido impecable y cada cual aporta su grano de arena para testimoniar las relaciones culturales y lingüísticas que surgieron a partir del encuentro entre estos dos mundos distintos, América y España, y la literatura propia que nacía de ahí.

Karine Felix Delmondes
Universidad de Navarra
kfelix@alumni.unav.es

García Agustín, Óscar

Discurso e institucionalización: un enfoque sobre el cambio social y lingüístico. Biblioteca de Investigación 59. Logroño: Servicio de Publicaciones Universidad de La Rioja, 2010. 232 pp. (ISBN: 978-84-96487-51-2)

El término *discurso* es polisémico y se usa con distintos sentidos: de manera abstracta, *discurso* significa lenguaje y otros tipos de semiosis que forman parte de la vida social; de manera concreta, el *discurso* se refiere a distintas maneras de representar parte del mundo. En ambos casos, como sustantivo abstracto o concreto, la noción de discurso remite a la dimensión social del lenguaje (22).

Al acercarnos a este estudio sobre el discurso nos encontramos con un ensayo que aúna el ser claro para los menos doctos y rico para los especia-

listas. Se trata de un acercamiento interdisciplinar al análisis del discurso tanto desde un enfoque social como desde una perspectiva lingüística, tarea unificadora que hasta el momento no está suficientemente desarrollada por los estudiosos.

Articulado en tres bloques de contenido (1. “El discurso y la realidad social”; 2. “La institucionalización de la sociedad”; 3. “La institución del lenguaje”), subdivididos en varios apartados cada uno, el autor Óscar García Agustín hace una explicación de cada foco de interés, que cierra ofreciendo diversos análisis de casos actuales para ejemplificar la institucionalización del cambio sociolingüístico. Desde la convergencia de lo social y de lo lingüístico, se muestra cómo los miembros de cada sociedad, tanto en ámbitos públicos como privados, articulan sus discursos desde unos supuestos ideológicos con el fin de adherirse o bien intentar cambiar el orden social vigente.

Un detallado índice nos introduce en la obra, lo que ayuda al estudiante universitario que se acerca a ella con fines académicos a guiarse por esta investigación como si se encontrara ante un manual. Pero no se trata de una obra divulgativa de apoyo al estudio de las materias universitarias sino de un reflexionado trabajo de investigación, producto de varios años de trabajo serio que surge, como ex-

plica el autor, del proceso de elaboración de su tesis doctoral. Muestra de la seriedad y utilidad de este trabajo es la bibliografía consultada y las fuentes utilizadas para el análisis de los muchos casos que se ofrecen como ejemplo. Muestra de su utilidad también es el logro interdisciplinar que ofrece en lo referente a los estudios del análisis del discurso.

En los últimos años ha aumentado considerablemente el interés por el estudio del discurso desde disciplinas y perspectivas muy diversas. Es habitual encontrar, por ejemplo, que en un Máster sobre Género e Igualdad se oferta una asignatura sobre “Discurso y Género”, porque es necesario conocer cómo se vertebra un discurso para formar profesionales expertos que diseñen políticas con perspectivas de género en los ámbitos público y privado. Como este, tantos otros ejemplos que sostienen la utilidad de un trabajo como el que se ofrece en este interesante libro.

Como el propio autor expone en la “Introducción” (13-19), su objetivo es hacer converger múltiples enfoques en principio antagónicos: “Norman Fairclough, Teun van Dijk o Ruth Wodak comparten la concepción del discurso como parte constituyente y constituida de la sociedad e incluyen elementos de análisis como el poder y la dominación”; y son inamigables posturas como la de “Norman Fair-

clough, que basa su análisis en denunciar la dominación y otros, como Michel De Certeau o James Scott, centrados en la resistencia y en los discursos no oficiales”; “Michel Foucault [...] pone de relieve la importancia de comprender el modo en que el discurso constituye la realidad social”; “el postestructuralismo, especialmente con Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, equipara el discurso con la sociedad” no existiendo nada fuera del discurso según esos autores; Philip Pettit –enfrentado por su concepción holística de la sociedad a la aproximación sociohistórica de Cornelius Castoriadis– y John Dryzec estudian “el uso meneguante del término ideología y el mayor interés por los discursos y el diseño político”; “el mentalismo de John Searle y la reformulación del estructuralismo de Pierre Bourdieu”; etc. Estos analistas del discurso se centran bien en desvelar los mecanismos lingüísticos que conforman la sociedad, bien en las problemáticas sociales sin detenerse en el análisis textual. La propuesta de *Discurso e institucionalización: un enfoque sobre el cambio social y lingüístico* es, partiendo del discurso como eje vertebrador, mostrar cómo este “se constituye e interacciona con la realidad social” y cómo es capaz de reproducirla, modificarla o alterarla.

Seis figuras ilustran el trabajo, la primera de las cuales presenta la estructuración del contenido del libro,

una muestra más de la capacidad pedagógica de su autor.

Discurso y realidad social	Articulación y cambio sociodiscursivo
	Discurso público
	Discurso oculto
Institucionalización de la sociedad	Colectivización
	Constitución
	Significación
Institución del lenguaje	Acción
	Relación
	Representación

Cada capítulo se abre con una breve explicación de lo que se va a tratar, desarrollando después el contenido mediante epígrafes y subepígrafes que lo articulan claramente.

El capítulo primero, “El discurso y la realidad”, parte de la concepción de Fairclough de que el discurso no sólo es constituido por la sociedad sino que también la constituye, para presentar “las características del discurso y su papel mediador entre las estructuras y los acontecimientos discursivos”. Para ello, ofrece una completa explicación mediante cinco ejes. “El discurso como práctica social” (1.1), donde expone por un lado el enfoque discursivo basado en las prácticas, por

otro se centra en el modelo tridimensional y que completa con un análisis del discurso como nivel intermedio para cerrar este apartado con el análisis de un caso: “El discurso de Hugo Chávez en la Asamblea General de las Naciones Unidas”. El apartado titulado “Las prácticas articuladoras” (1.2) comienza con una referencia al proyecto teórico-político denominado *democracia radical* que Ernesto Laclau y Chantal Mouffe plantean por primera vez en la obra *Hegemonía y estrategia socialista*. A partir de ahí se centra en la explicación del concepto de *articulación*, muy útil para interpretar los procesos de institucionalización del discurso, y el concepto de “hegemonía”, práctica social que surge dentro de la tradición marxista. García Agustín esboza y revisa los planteamientos ideológicos que antes de él han planteado otros autores (Femia, López Pino, Gramsci, Fairclough, Mouffe...). Las conclusiones se encuentran avaladas por el estudio de varios discursos de Evo Morales pronunciados entre 2003 y 2006 y que se recogen en el análisis del caso que cierra este apartado: “El pueblo en el discurso de Evo Morales”. En “Discurso y cambio social” (1.3) continúa profundizando en la exhaustiva bibliografía manejada para definir claramente el concepto de *cambio social*, paso previo necesario para poder abordar el concepto de *cambio discursivo* y el análisis de ambos, volviendo sobre la

idea del *nuevo capitalismo* de Fairclough con la que abría este capítulo primero. El análisis de un caso de tanta actualidad como la legalización o penalización de la utilización de páginas de internet para compartir música y películas, a partir del debate promovido por el Partido Pirata en Suecia, y llevado por él al marco europeo, es el elegido por García Agustín para cerrar este apartado. “Esfera pública y enunciación política” (1.4) analiza los espacios de comunicación y los modelos deliberativo –que busca el consenso social y “la institucionalización del ideal de racionalización política” (60)– y agonístico, propuesto este por Mouffe –que “mediante el reconocimiento del antagonismo, impide la clausura social y mantiene la diferencia, expresada por el conflicto, y el cambio semántico-social” (61). A continuación se detiene en el sujeto de la enunciación y el sujeto de la interpretación dentro de la situación comunicativa en la *esfera pública* (noción formulada por Jürgen Habermas). La ejemplificación tangible de todo lo desarrollado se recoge en el análisis que realiza de varios discursos surgidos dentro de “El Foro Social Mundial”. El capítulo primero se cierra con “El discurso de los grupos subordinados” (1.5), apartado en el que aborda la teoría de James Scott sobre las transcripciones pública y oculta, y el enfoque de Michel de Certeau que aúna el análisis de las prácticas sociales

con las teorías sobre el discurso y la sociedad. Con ambas teorías se ofrece una visión alternativa sobre las nociones de *hegemonía* y *esfera pública* con lo que se completa “una visión panorámica sobre el modo en que el discurso interactúa con la realidad social y, en concreto, el modo en que promueve el cambio social” (68). El análisis de la película de Peter Mullan “Las hermanas de la Magdalena” sirve al autor de este libro para ejemplificar casos de ruptura entre transcripción pública y oculta.

El capítulo segundo, “La institucionalización de la sociedad”, analiza este hecho en torno a los procesos de colectivización, constitución y significación, con la finalidad de explicar la relación entre discurso y cambio social y entre institución y lenguaje en términos de actos de habla, intertextualidad y modos de decir, aunando el papel constitutivo del lenguaje y el de la sociedad. Varios apartados, basados todos ellos en la revisión de numerosa bibliografía (Searle, Tuomela, Bratman, Petit, van Dijk, Castoriadis, Bourdieu, van Leuveen, Berger, Luckmann...) y cerrados todos ellos con el oportuno ejemplo o análisis del caso como lo denomina García Agustín, desarrollan los argumentos para alcanzar ese objetivo. Dicho planteamiento comienza con el análisis de “El sujeto colectivo” (2.1) y la intencionalidad colectiva que ejemplifica con un

estudio sobre el modelo de discurso de la Asociación de Sin Papeles de Madrid. Continúa con la colectivización del sujeto, ejemplificada con la novela de Belén Gopegui *El padre de Blancanieves*. Pasa luego al análisis de la relación sociocognitiva entre individuo y grupo, partiendo de planteamientos de Teun van Dijk y que cierra esta vez con el estudio de algunas de las reflexiones sobre *identidad y pertenencia* que Amila Jasarevic, bosnia refugiada en Dinamarca desde 1993, publica en su blog. En un nuevo apartado titulado “Los hechos institucionales” (2.2), García Agustín revisa los planteamientos de Searle sobre la intencionalidad colectiva y el modelo institucional (las nociones de hecho social, hecho institucional, hecho bruto, reglas reguladoras y reglas constitutivas...) y las críticas a ese modelo (Gross, Castoriadis) para defender que “el análisis lingüístico de los actos de habla, derivado del enfoque analítico, se puede combinar con el análisis retórico y del imaginario, procedente del enfoque sociohistórico” (110). El ejemplo elegido para argumentarlo es “La toma de protesta de Andrés Manuel López Obrador como presidente legítimo de México”, análisis que realiza sobre varias noticias publicadas en noviembre de 2006. Pasa a continuación a revisar las funciones de estatus de los hechos institucionales en su relación con el poder

para detenerse luego en las nociones de *trasfondo* y *habitus* y ejemplificarlo con el análisis del discurso del PP ante la cuestión de los matrimonios homosexuales a través de varias noticias publicadas en el periódico *El País*. El capítulo segundo se cierra con un apartado titulado “Institución y legitimación del lenguaje” (2.3) en el que el autor incorpora algunas de las ideas de Cornelius Castoriadis a su desarrollo de la relación entre institución y lenguaje, para lo cual divide su visión de la institución de la sociedad en dos apartados, el *imaginario social* y la distinción entre *autonomía* y *heteronomía*. En el primero analiza las *dimensiones identitaria e imaginaria* y los conceptos de lo *instituyente* y lo *instituido*. En el segundo, introduce en su teoría el concepto de *autonomía* - ruptura de la clausura de las sociedades heterónomas, capaz de constituir sus propias leyes e instituciones y de poner en cuestión, discutir y modificar las leyes e instituciones existentes.

La conclusión que ofrece es “considerar la *heteronomía* desde el punto de vista de la legitimación, como un modo de clausurar un orden social, e interpretar la autonomía como la constitución de un espacio social y discursivo en el que confluyen nuevas significaciones y nuevos modos de decir que cuestionan, en parte, las instituciones existentes” (138). Finalmente presenta la noción de *legitimación* que

vincula al proceso de institucionalización ciñéndose a las contribuciones provenientes del análisis del discurso sobre esa idea e iniciando la reflexión con las conexiones entre legitimación y universos simbólicos y revisando también la función de la legitimación como acto sociopolítico. Para completar su enfoque y apoyarlo ha presentado tres análisis de casos a lo largo del apartado 2.3: sus títulos son “Imperio y multitud” (analiza el discurso de movimientos alterglobalización y luchas altermundiales), “Los monos blancos” (sobre esta parte del movimiento antiglobalización italiano), y “El golpe de Estado en Honduras: deslegitimar al Presidente” (centrado en tres artículos periodísticos publicados en julio de 2009 tras el golpe contra el presidente Manuel Zelaya).

El capítulo tercero y último, “La institución del lenguaje”, examina cómo el cambio social se reproduce a través del discurso y, a su vez, cómo se mantiene la relación existente entre sociedad y textos, o lo que es lo mismo, cómo “la institución del lenguaje se refiere a los elementos discursivos que instituyen la realidad social como la manifestación lingüística o simbólica de la sociedad” (147). Basándose en los trabajos de Fairclough distingue entre *intertextualidad manifiesta* e *interdiscursividad*. Por otro lado, una revisión de la noción de los *modos de decir* le permite al autor mostrar que me-

dante el ordenamiento lingüístico, la metáfora y la modalidad, la institucionalización no se limita a las reglas constitutivas sino que influye también en las representaciones sociales. Para mostrar la conexión entre la teoría de la institucionalización y los actos de habla (3.1), parte de la formulación de John Austin, complementada con los trabajos de otros investigadores como Debora Schiffrin, María García Negróni, Marta Tordesillas Colado, Alfonso Drake, Miguel Polaino Navarrete y Miguel Polaino-Orts (*enunciac-dos performativos* y distinción entre *constatativos* y *performativos*), Pierre Bourdieu (*lenguaje autorizado*), Paolo Virno (*performativo absoluto*, que ejemplifica con el análisis del discurso de la comandante Esther en el congreso mexicano), Judith Butler (*interpelación* y *performatividad del lenguaje*), etc. El siguiente apartado (3.2), “La intertextualidad”, revisa las posturas de Fairclough, sin olvidar la referencia a Bajtin o a Julia Kristeva, estructurando el discurso en varios epígrafes y subepígrafes bien argumentados y documentados bibliográficamente: “intertextualidad manifiesta” (Fairclough), “representación discursiva” (Voloshinov y Concepción Maldonado), “presuposición” (Ducrot y van Dijk), “negación” (Ducrot y García y Tordesillas), “metadiscurso” (Fairclough y Brown y Levison), “ironía” (Sopeña, González, Sperber y Wilson, Rutelli, Mendiola,

Martínez de Albéniz y Hernández González). El cuestionamiento de la veracidad de los enunciados llevado a cabo mediante la intertextualidad por parte de “Los New Kids on the Black Bloc” es el caso analizado aquí por Óscar García Agustín. Continúa con el análisis de la interdiscursividad a través de los géneros, los discursos y los estilos que concluye con el ejemplo que titula “1984: De Macintosh a Obama” y que analiza cómo las herramientas informáticas y telemáticas, las nuevas tecnologías, se utilizaron en la campaña de Obama para crear un producto político atractivo, y en concreto cómo la utilización de un antiguo anuncio, “1984”, influyó en esa campaña. El último apartado del capítulo se centra en los “Modos de decir” (3.3) y analiza no el lenguaje sino el modo o las tácticas en que se utiliza para cambiar en alguna medida y estratégicamente el uso normativo esperado. Para ello se detiene en los fenómenos de la *eufemización* (análisis del caso “Rafael Correa contra el neoliberalismo”), la *relexicalización* (ejemplo “V de Vivienda”), la *metáfora*, que categoriza siguiendo a Johnson y Lakoff y desarrolla desde los enfoques hermenéutico y cognitivo y las nociones de *relevancia* y *experiencialismo* (análisis de “las metáforas de la rebeldía zapatista”). Cierra la visión de los modos de decir con la explicación de la modalidad (tipos y marcadores de modelización), to-

mando como punto de partida la dicotomía entre *dictum* y *modus* establecida por Charles Bally, y tras lo que se recoge el último ejemplo ofrecido en el libro: “El interrogatorio de Aznar y la búsqueda de la verdad”, sobre la comparecencia del ex-presidente español ante la comisión del 11-M para ser interrogado por el papel del gobierno tras los atentados terroristas ocurridos en Madrid en 2004. En este, como en todos los análisis de los casos, Óscar García Agustín no enuncia realmente argumentos a modo de conclusiones, sino que analiza los discursos ofreciendo la aplicación práctica de los conceptos teóricos que en cada apartado desarrolla.

Doce páginas que recogen la bibliografía manejada y otras cinco que indican las fuentes utilizadas para el análisis de los casos presentados, completan una obra inteligente, clara, amena y útil, de interés tanto para el especialista como para el estudiante universitario, o para cualquiera que se acerque a ella con el deseo de profundizar en los estudios sobre el análisis del discurso y conocer un enfoque interdisciplinar y bien argumentado sobre la relación entre la institucionalización del discurso y el cambio social y lingüístico.

María Isabel Martínez López
 Universidad de La Rioja
 maribel.martinez@unirioja.es